

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN DISTRITAL ELECTORAL

En el distrito III con cabecera en el municipio de Santa María del Río San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 18:05 horas del día 08 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, los miembros de la Comisión Distrital Electoral No. III se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Primo Feliciano Velázquez, No. 1140, Colonia Centro, de la propia cabecera distrital, en virtud de que con fundamento en los artículos 105, 106, 107, fracción III y 108 de la Ley Electoral vigente en el Estado y 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismos Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
3. Desahogo de los asuntos a tratar en el orden del día de la sesión, y
4. Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Leticia González Martínez, Angélica Rosas Sánchez, José Guadalupe Reveles Ibarra, Juana Martínez Morín, Samantha Lizbeth Salazar Rodríguez, Gabriel Rosas Hernández; los Representantes de Partido: Marco Antonio Saldaña Torres (Partido Revolucionario Institucional), Luis Gerardo Díaz Reyes (Partido Verde Ecologista de México), María Paulina García Aguilar (Partido Movimiento Ciudadano), y el Secretario Técnico, la C. Diana Edith López Salazar, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero.** Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por mayoría de votos el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 18 de Diciembre del 2014.

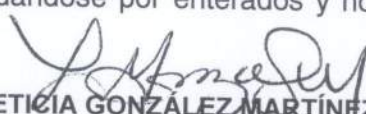
**Segundo.** Se informo la fecha límite para poder obtener el respaldo ciudadano de los aspirantes a candidatos independientes para el cargo de Gobernador Constitucional.

**Tercero.** Se dio a conocer la Convocatoria a los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias si las hubiere, así como a los Candidatos Independientes, con derecho a participar en la elección ordinaria de Gobernador del Estado,

**Cuarto.** De igual forma se dio a conocer la Convocatoria a los Partidos Políticos, Coaliciones, Alianzas Partidarias si las hubiere, así como a los Candidatos Independientes, con derecho a participar en la elección ordinaria de Diputado Local.

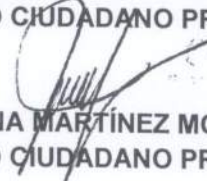
**Asuntos Generales.** Se proporcionó los nombres de los propietarios acreditados del Partido Movimiento Regeneración Nacional


No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:20 horas del día 08 del mes de Enero del año 2015 dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.


  
LETICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
CONSEJERO PRESIDENTE

  
ANGÉLICA ROSAS SÁNCHEZ  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
JOSÉ GUADALUPE REVELES IBARRA  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
JUANA MARTÍNEZ MORÍN  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
SAMANTHA LIZBETH SALAZAR RODRÍGUEZ  
CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

  
GABRIEL ROSAS HERNÁNDEZ  
CONSEJERO CIUDADANO SUPLENTE

  
DIANA EDITH LÓPEZ SALAZAR  
SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO